

Fecha Radicado: 2025-09-16 11:23:04



Medellín,

NOTIFICACIÓN POR AVISO (FIJADO Y DESFIJADO)

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la presente notificación se publicará en la página electrónica: www.medellin.gov.co y en un lugar de acceso al público del Distrito de Medellín, por el término de cinco (5) días hábiles.

NOMBRE: MARLENY CANO CARDONA

CC / NIT: 43025755

ACTUACIÓN: RESOLUCION LIQUIDADORA

202550059012 DEL 31 de JULIO de 2025 NÚMERO:

LICENCIA: C4-3261-09

Nota: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

FIJADO: **16 SEPTIEMBRE 2025 DESFIJADO: 23 SEPTIEMBRE 2025**

Cordialmente,



ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR DIRECTOR TECNICO

Expediente Resolución C4-3261-09. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Copia:

Edificio Plaza de la Libertad Piso 8, Torre B.

Elabora: Angely Nicole Rondon Solano

Página 1 de 1













